INQUISICIÓN, MITRA Y CARISMA. DON FRAY DIEGO DE DEZA, ARZOBISPO DE SEVILLA. BREVÍSIMA APROXIMACIÓN A UN HOMBRE Y SU ÉPOCA

INQUISITION, MITRE AND CHARISMA. FRIAR DIEGO DE DEZA, ARCHBISHOP OF SEVILLE. A BRIEF APPROXIMATION TO A MAN AND HIS EPOCH

José Gámez Martín

Academia Andaluza de la Historia

josegamezmartin@yahoo.es

RESUMEN: Fray Diego de Deza (1443-1523) es un ejemplar religioso de su tiempo, fino político, consejero de los Reyes Católicos, inquisidor general, y con abundantes cualidades pastorales en el servicio al pueblo fiel en los obispados de Zamora, Salamanca y Jaén. Nombrado arzobispo de Sevilla en 1505, en la sede hispalense volvió a demostrar aquellas cualidades, convocando un sínodo para regular la vida de los clérigos tanto en su formación como en su apostolado con los laicos, siendo un mecenas de las artes, un defensor de la doctrina, un hombre caritativo con los necesitados y fundador del colegio de Santo Tomás para el estudio de las ciencias eclesiásticas. Considerado amigo de Colón, al que defendió ante los monarcas, dejó una importante obra literaria y fue retratado por los pinceles de Zurbarán.

ABSTRACT: Fray Diego de Deza (1443-1523) was one of the most important prelates during the sixteenth century and was confirmed in the exercises of high political skills; Deza was also the royal confessor, the general inquisitor and a very experienced bishop in pastoral labours in the dioceses of Zamora, Salamanca and Jaen. Named to occupy The See of Seville in 1505, he celebrated a local synod in order to rule the archdiocese norms for the spiritual government, concerning from the academic priests career to their pastoral work. As a bishop, he was a truly principal doctrines defensor and devoted of the exercise of charity; as an art patron, he was very interested in many local artists. Deza founded in Seville the University College of Saint Thomas, theology and law erudition centre. Cristopher Colombus´s old friend, he had to support him against the Kings. Diego de Deza worked also very hard into a large literary heritage. The Archbishop of Seville was luckily portrayed by Francisco de Zurbarán.

INQUISICIÓN

XV JORNADAS DE HISTORIA EN LLERENA

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2014

Pgs. 163-175

ISBN: 978-84-606-7656-0

I. LA RIQUEZA DE UNA PERSONALIDAD[1]

Nació en la ciudad de Toro el año 1443, y fueron sus padres don Antonio de Deza y doña Inés de Tavera, ambos linajes de enraizada nobleza y provenientes de Galicia, de la diócesis de Lugo, trasladados a Castilla en tiempos de Juan I tras el matrimonio de este con Beatriz de Portugal. Fueron sus hermanos Antonio de Deza, principal caballero de Toro, oidor de Valladolid, y Álvaro de Deza, caballero de la Orden de San Juan y que tuvo un gran protagonismo en la vida política de los Reyes Católicos, también tuvo una hermana llamada Ana que realizó un casamiento importante con el caballero Gómez de Tello, regidor de las Órdenes Militares.

Inclinado al estudio y con vocación religiosa, a los dieciséis años entró en el convento dominico de San Ildefonso el Real de su patria, fue un estudiante con gran provecho pues terminados sus estudios comenzó ya a desempeñar las cátedras de artes y teología en la Universidad de Salamanca, ciudad a la que pasó en 1473 y en donde los cursos de 1476 y 1477 figura ya como sustituto del laureado teólogo Pedro Martínez de Osma. En 1479 intervino en Alcalá de Henares en el proceso que se abrió contra dicho maestro por su tratado sobre la confesión, en donde ya se mostró el espíritu moderado de Deza que intentó defender las posiciones de Osma, en contra de algunos furibundos detractores de la obra sacramental del teólogo.

Osma muere en 1480 tras haber sido condenado al destierro de Salamanca, y Deza le sustituye en la cátedra de Prima de teología, la cual ya poseía de forma interina hacía tres años, en este periodo de enseñanza, Deza, al parecer comenzó a situarse en los caminos de la reforma y adaptación de la teología tomista.

Sus dotes intelectuales permitieron que en 1486 los Reyes Católicos se fijaran en él para encargarle la educación del príncipe don Juan, único varón del matrimonio y que había nacido en 1478 en Sevilla.

El 14 de abril de 1494 aunque estaba aún dedicado a la formación del príncipe y de la corte pues era también capellán en ésta, pasó a ser obispo de Zamora, si bien no residió apenas en su diócesis, por los asuntos que le ocupaban en la corte. Tres años después ,pasó ocupó la mitra de Salamanca, donde realizó una importante labor de reforma convocando un sínodo para la adecuación a los nuevos tiempos de la jerarquía diocesana tanto en su formación intelectual como en sus responsabilidades jurídico-pastorales. Ya en Salamanca comienza una de las facetas preponderantes en su biografía, cual es la promoción de las Artes, y en aquella ciudad incentivó la reedificación de la catedral a la vez que unas muy positivas reformas en el convento de San Esteban. Coincidente con este mecenazgo artístico y con la misma cronología, fray Diego incentiva de propio peculio las obras para el convento de San Ildefonso de Toledo.

Hay que hacer constar que algunos autores opinan que nuestro personaje en 1494 fue nombrado obispo de Astorga, pero desde luego tal opinión se aleja en todo momento de la verosimilitud histórica.

Un hecho dramático y luctuoso ocurre durante el pontificado de Deza en Salamanca, la muerte del príncipe don Juan el 4 de octubre de 1497 en esa misma ciudad y con la asistencia espiritual del obispo que recoge en sus brazos la agonía del heredero, según las crónicas, desfallecido por un exceso de fogosidad marital. Aunque modernamente e incluso desde la novelística se piensa también, a mi juicio

[1] Para la secuencia vital del personaje son de consulta obligada FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Extracto de la vida del arzobispo D. Fray. Diego de Deza*, Sevilla, 1673 y COLADERO MUÑOZ, Armando, *Fray Diego de Deza,* Sevilla, 1906. Aunque sin duda poseen un carácter apologético, ofrecen datos de interés para el investigador.

sin ninguna justificación, que pudo ser envenado por algún enemigo de los planes reales o cortesanos[2].

Vacante la diócesis de Jaén, fue preconizado obispo de la misma el 14 de febrero de 1498, un año después presidió la ceremonia de consagración de la catedral mandando editar el misal de rito giennense, junto con el nombramiento a esta diócesis obtuvo también una bula de Alejandro VI en la que le impelía junto al nuncio y al cardenal Ximénez de Cisneros a llevar a feliz término la comenzada reforma de las órdenes religiosas las cuales tenían la obligación de seguir los deseos pontificios de que vivieran con plena pureza la estricta observancia de sus reglas y constituciones.

El mismo pontífice hispano lo nombra el 1 de diciembre de 1498 inquisidor general, siendo quizás esta actividad junto al arzobispado sevillano por la que más ha sido conocido en el paso de la historia. No podemos negar que con su mentalidad rigorista el nuevo inquisidor tenía una especial animadversión a los moriscos y cristianos nuevos que provenían de judíos, como podemos observar al ser uno de los potenciadores de la firma de una Real Cédula el 5 de octubre de 1499 por la que se establecía que los judíos que habían vuelto a España tras la expulsión de 1492 recibiesen las mismas leyes que les habían sido concedidas al ser expulsados.

Durante sus años inquisitoriales, y por hacer una breve aproximación a los mismos, se puede decir que se mantuvo ocho años de inquisidor general, de 1499 a 1507, y de ellos seis como presidente del Santo Oficio, de 1501 a 1507. Durante aquel tiempo vivió el complicado proceso de Lucero en la diócesis de Córdoba de la que era inquisidor, ostentando también el cargo de maestrescuela de Almería, su difícil equilibrio en los caminos de la heterodoxia le hizo ser expulsado a Extremadura, en un proceso en el cual Deza demostró sin embargo una actitud de completa moderación, incluso defendiendo las tesis lucerianas. En 1504 incentivó que la Orden de Predicadores tuviese una estrecha vinculación con la Inquisición con cauce legislativo, prerrogativa que sin embargo se demoró en el tiempo hasta que Felipe III se la concedió a fray Luis de Astorga.

La pérdida de confianza por parte de los reyes en su oficio inquisitorial, al parecer fue debida a la influencia del cardenal Cisneros, que aspiraba al capelo cardenalicio de la sede primada y al oficio de Deza, con el cual ya había tenido algún que otro enfrentamiento. Aunque no creo que tenga ninguna consistencia histórica por tratarse de parcial y lamentable aportación del afrancesado Llorente, que había sido secretario del Santo Oficio y dejó para la posteridad unas cifras matemáticas que nos permiten acercarnos, por supuesto más bien desde un punto de vista irónico, cuando menos dudoso, a los castigos realizados en aquellos años por la Santa Inquisición, cuando al parecer fueron castigados 38.440 individuos, de los cuales 2.543 fueron quemados, 896 ajusticiados en efigie, y 34.950 penados con diferentes sanciones por supuesto tras "angustiosas sesiones de tortura en las lúgubres mazmorras de los castillos inquisitoriales"[3].

En 1499, al morir el obispo de Palencia, los reyes lo presentaron para nuevo titular de aquella sede, en la que se mantuvo hasta la muerte de la reina doña Isabel el 26 de noviembre de 1504 en el castillo de La Mota, donde la soberana había dejado a nuestro dominico como uno de sus albaceas testamentarios, realizando de forma tan cumplida y eficaz la labor que recibió la gratitud y los plácemes del rey don Fernando, el cuál según dicen, nunca quería separarse de él. Siguiendo lo realizado

[2] Así lo piensa el filólogo y profesor de la Universidad de Salamanca, Luis GARCÍA JAMBRINA en su interesante novela *El manuscrito de piedra,* Barcelona, Alfaguara, 2008 y en donde Fray Diego es un recurrente personaje, en una historia de crímenes investigada por Fernando de Rojas, autor de la Celestina.

[3] LLORENTE, J.A. *Historia crítica de la Inquisición en España,* Madrid, Gredos, 1986.

en otras diócesis convocó también un sínodo de adaptación en tierras palentinas, y el 25 de abril de 1500 casi recién llegado a la nueva diócesis, y por supuesto bajo el impulso de su cargo inquisitorial fueron bautizados en ceremonias solemnísimas todos los moriscos de la ciudad, de modo que la famosa calle Morería de aquella ciudad se "cristianizó" llamándose desde entonces como San Marcos, pues en la festividad litúrgica del evangelista tuvo lugar aquella ceremonia.

En aquel periodo palentino volvió a convocar concilio en 1504 y dejó a la ciudad un donativo de 60.000 maravedíes con la que comenzó ésta la fábrica del coro de la catedral tallado por el maestro Centellas, dotando en 1500 la fiesta de la Resurrección que desde entonces se celebra con gran fastuosidad en aquellos muros catedralicios, realizándose también a su costa la culminación del retablo de aquel templo. Deza, asimismo consiguió que el Colegio de San Gregorio de Valladolid, que había sido fundado en 1488 e inaugurado en 1496 fuese regentado a partir de 1502 por religiosos de Santo Domingo. Coincidente con aquellos años, exactamente en 1500, se celebraron al parecer tres autos inquisitoriales en Zaragoza, Córdoba, y Toledo, que son de los pocos que han pasado reflejados en los anales durante el tiempo que tuvo la responsabilidad como inquisidor general de dirigir los mismos.

II. "ESTUDIAR E ESCRIBIR E AYUDAR E ABRIGAR A LOS POBRES". FRAY DIEGO DE DEZA, ARZOBISPO DE SEVILLA (1504-1523)[4]

El 30 de octubre de 1504, en los días agónicos de la reina, y quizás en una de las últimas voluntades de la católica soberana, Deza es elegido arzobispo de Sevilla, aunque no quiso acudir a su nueva diócesis hasta ultimar el asunto pendiente que la reina le había confiado, el ser su testamentario junto al cardenal Cisneros y el ya viudo rey Fernando. En enero de 1505 tomó posesión por poderes de su nueva sede su sobrino Francisco Sotelo de Deza, llegando el prelado el día 4 de octubre de 1506 a su nueva archidiócesis comenzando la ceremonia simbólica de toma de posesión con la jura de los estatutos del cabildo catedralicio viviéndose una curiosa anécdota, casi de enfrentamiento de poderes jurisdiccionales, pues cuando el nuevo prelado hizo el juramento de las leyes pronunció con voz rotunda y altisonante que los juraba "en tanto que sean en servicio de Dios", a lo que el deán Fernando de la Torre respondió con voz presta, dulce, y enérgica: "señor en esta iglesia no hay estatutos contrarios a este servicio". Llamó la atención la extrema elegancia del prelado y su vejez, y como nos dice el cronista Fernández de Oviedo: "traía del cuello un trozo de cadena de oro delgado, y pendiente de él una cruz de oro riquísima de piedras preciosas, y en la mitad de ella un crucifijo al pie del cual estaba engarzada una piedra grande del sol cuyas paredes son rubíes". Esta piedra del sol, que también ha sido llamada por algunos "piedra del sol" o labradorita, se la trajeron al prelado posiblemente de América, y al parecer nada más y menos que era un feldespato laminar de color gris y translúcido, curiosamente podemos pensar que el arzobispo confiaba en que la misma tuviese poderes mágicos ya que fue la única joya que portó durante sus años sevillanos, donde siempre iba vestido con su hábito de fraile y las mínimas insignias de su dignidad episcopal. Podemos aprovechar la ocasión, también de ver esta relación curiosa de Deza con implicaciones pseudomágicas en que también en sus últimos años, en cuanto se agravó su

[4] Aparte de las biografías reseñadas sigue siendo insuperable el episcopologio de José Alonso MORGADO, *Prelados Sevillanos,* Sevilla, 1906 (el pontificado de Deza en pp. 190-208); también es muy recomendable desde un punto de vista periodístico y didáctico, la obra de Carlos ROS, *Los arzobispos de Sevilla. Luces y sombras en la sede hispalense,* Sevilla, 1986 (Deza es estudiado en pp. 125-132). En cuanto a las fuentes documentales, se conservan en Archivo Catedral de Sevilla en su sec 1ª, Secretaría las actas capitulares de los años 1503 (lib. 6), 1508 (lib. 7), 1513-1515 (lib. 8), 1515-1516 (lib. 9), 1717-1519 (lib. 10), 1525-1526 (lib. 11), y 1530 (lib. 12).

mal de gota de forma bastante dolorosa, ponía los pies sobre un león que le había sido regalado por algún miembro de la curia con la humana necesidad de progresar "en sus ambiciones de carrera eclesiástica", como nos dice el cronista Fernández de Oviedo que le regalaron este animal y que era "muy pequeño, he hízole quitar e arrancar las uñas e los dientes e colmillos, e caparlo e desarmarlo como habeis oido para que no pudiese hacer mal a nadie, e creiolo e holgabase en darle de comer en su mano, e lo que comía era cocido e no asado, porque no fuese tan recio ni furioso como le tornara la carne asada o cruda. Pero hízose tan grande e poderoso que no obstante su mansedumbre era espantable en su vista y aspecto. Y como el arzobispo salía a misa a la iglesia mayor, ibase el león a par de él, como se dice que lo hacía aquel de San Jerónimo, e echabase a los pies de su silla sin ofender a nadie: y aun aprovechaba al oficio de perrero, porque no paraba perro que lo viese o sintiese que estaba el león en la iglesia ni era menester azote para escurrirlos".

Los primeros años hispalenses de nuestro fraile fueron coincidentes con su último periodo de inquisidor donde siguió realizando la defensa del inquisidor cordobés Diego Rodríguez de Lucero, el que por cierto después sería canónigo en Sevilla, teniendo también un conflicto con el humanista Elio Antonio de Nebrija a quien Deza confisca sus documentos velando por la integridad y pureza de los textos bíblicos, ya que pensaba que el de Nebrija podía alterar bajo su nueva mentalidad la pureza dogmática irrenunciable de la Palabra de Dios reflejada en las Sagradas Escrituras, siendo también sumamente doloroso el proceso realizado contra el arzobispo granadino Hernando de Talavera, que murió también con la agónica duda de si su proceso había sido sobreseído y se le había exonerado de la culpa que había caído de forma tan injusta sobre su egregia figura. Se acepta que la subida al reinado hispánico de Felipe el Hermoso supuso para Deza la paralización de su carrera inquisitorial pues el rey prácticamente le obliga a presentar la renuncia a su cargo, aunque la muerte imprevista del joven soberano hace que el arzobispo de Sevilla asuma de nuevo el poder, justificando esta actitud en que no habían llegado las bulas pontificias a favor del obispo de Catania que era su sucesor nombrado por el rey a título interino hasta el necesario refrendo pontificio. Definitivamente en 1507, Deza, cesa como inquisidor, siendo nombrado Jiménez de Cisneros, que toma como una de sus primeras medidas, y en donde se aprecia de forma clara la rivalidad que invadía a ambos, que fuese apresado Lucero, al cual se le privó de la libertad en el castillo de Burgos.

Alcanzar la mitra de Sevilla era un auténtico lujo para una carrera eclesiástica pues ya desde los tiempos de los concilios de Toledo bajo la égida obispal del gran Leandro, Sevilla junto a Toledo eran las diócesis más importantes de territorio hispano, incentivado de igual manera este lugar de predilección y por supuesto afianzado en el Medievo.

Al llegar Deza a Sevilla, incluso la sede tenía ya casi unido a la mitra el disfrute del capelo cardenalicio, pues el mismo había sido conseguido por vez primera a Pedro Gómez Barroso en 1371 al que siguieron Juan de Cervantes en 1426, Pedro Diario en 1417, Pedro González de Mendoza en 1478, Rodrigo de Borja en 1456, y Diego Hurtado de Mendoza en 1500. Aunque sigue siendo discutible que nuestro personaje alcanzase, como después se verá la dignidad cardenalicia, sin embargo, es preciso señalar la curiosidad de que sí disfrutasen de tan preclaro honor tanto su antecesor Juan de Zúñiga en 1503 así como su inmediato sucesor Alonso Manrique de Lara en 1531[5].

Al llegar el nuevo arzobispo Sevilla es una ciudad que contaba con 60.000 habitantes en 1500, aunque las epidemias causaban estragos en la población de

[5] ROS, *Los arzobispos….*, pp. 328-329.

manera calamitosa, como acaeció en 1507, cuando en tan solo una semana murieron 1500 personas en la feligresía de la Magdalena, aunque sin duda el factor más importante en la disminución de la población fue la marcha al nuevo mundo de un buen número de personas que buscaba un futuro prometedor en las tierras recién descubiertas, lo que convertiría la ciudad en cuna de la economía y en Puerta Dorada de las Américas, siendo de tal magnitud la emigración sevillana al nuevo continente que hace exclamar al cronista Andrea Navagero en 1526 al venir a la boda del príncipe Carlos: "... salen tantas personas para el Nuevo Mundo, que la ciudad se halla poco poblada y casi en poder de las mujeres. Todo el vino y el trigo que aquí se cría se manda a las Indias, y también se envían jubones, camisas, calzas y cosas semejantes que, hasta ahora no se hacen allá y de que sacan grandes ganancias"[6].

Al llegar a su nueva sede e impregnarse del sentimiento religioso que se vivía de forma tangencial por todos los rincones de la misma, fray Diego, con sabiduría de buen gobernante, y desde sus inicios, supo rodearse de buenos colaboradores, entre ellos se pueden citar al maestrescuela de la catedral Jerónimo Pinelo, genovés con acrecentado espíritu humanista, Diego López de Cortegana, amigo de Deza de una muy importante fortuna personal al que nombró arcediano titular, que mantuvo también su influencia personal en terrenos inquisitoriales y floreció asimismo con una vida intelectual de altura traduciendo innumerables clásicos y estudiándose hoy en día la influencia que su pensamiento y cultura tuvieron en la letras hispanas; Francisco Sotelo de Deza, sobrino de nuestro personaje, al que nombró sochantre, sucediendo en el cargo de alguacil mayor de la Inquisición a Pedro de Mata en 1496. Los capellanes del arzobispo, Andrés Bernáldez, el famoso "cura de Los Palacios"; Cristóbal Tello; Juan Román; o Cristóbal Vázquez; teniendo también en este grupo de colaboradores influencia decisiva su relación con los laicos, entre los que destacan: don Juan de Guzmán, conde de Niebla; Diego Fernández de Córdoba, quinto alcalde de los Donceles; y el primer marqués de Tarifa, Fadrique Enríquez de Rivera, que tanta importancia tuvo en los orígenes de las actuales procesiones públicas de la Semana Santa al instaurar el conocido vía crucis al humilladero de la Cruz del Campo[7].

Una de sus primeras disposiciones, y sin duda llevado por su espíritu fino y catequético, fue realizar siguiendo lo vivido en Palencia una predicación a la que fue llamado el padre fray Martín de Ullate, religioso de los Ermitaños agustinos de Córdoba, lográndose a finales de 1505 un gran número de bautizos de mahometanos.

Fueron fructíferas las relaciones del prelado con el cabildo de la catedral, no podemos dejar de valorar la importancia que el mismo tenía, ya que en tiempos del arzobispo contaba con cuarenta canónigos, once dignidades, y poseía 2.000 ducados de renta al año. El sábado 10 de octubre de 1506 se terminó la obra de la catedral, después de 130 años, para celebrar tan buena nueva, entre las once y doce horas de ese día se colocó la última piedra que culminó el cimborrio, celebrándose una solemne liturgia en la Capilla de la Antigua con el canto del Te Deum, oficiando ésta el deán de la catedral Fernando de la Torre, y subiendo luego todo el cabildo en pleno hacia el cimborrio donde colocaron esta última piedra, Juan Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia y Fadrique Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa, quedando el arzobispo en la capilla "por estar muy viejo para subir".

[6] NAVAGERO, A. *Viaje por España,* Venecia, 1563.

[7] La bibliografía de estos personajes es extensa, no me resisto a recomendar el profundizar en la de uno de los menos conocidos, López de Cortegana, así puede verse de José ROMERO DE SOLÍS "El humanismo en Sevilla en la época de Diego López de Cortegana", en *La metamorfosis de un inquisidor: Diego López de Cortegana,* Sevilla, Universidad, 2012, pp. 13-60.

Lamentablemente este cimborio se desplomó pocos años después el 28 de diciembre de 1511, día de los Inocentes, luchando el arzobispo, incluso con sus propios bienes y concediendo indulgencias y gracias espirituales a todos lo que ayudaran para la obra del mismo, entre ellos el propio rey don Fernando el Católico que donó 10.000 ducados, volviéndose a inaugurar en febrero de 1518 con el constante y fructífero trabajo de Juan Gil de Hontañón.

De las obras de mecenazgo en la catedral dan cumplida cuenta alguna de las donaciones que realizó para el cabildo, entre ellas 100.000 doblas de oro para dorar el altar mayor, ejecutar las rejas de éste, los dos púlpitos que lo flanquean y el coro, culminándose la obra del altar mayor cuya fábrica había empezado en 1482 ,en febrero de 1516.

Según el epitafio estudiado por fray Juan de Loaysa, entregó a la catedral dos mitras de plata dorada, dos portapaces de plata, uno con el escudo de los hijos de Santo Domingo y el otro con la heráldica de los Deza, un brocha de plata, una capa de brocado con siete historias de la Pasión, un paño de terciopelo carmesí sembrado de estrellas de oro con la representación en su centro de un Calvario, tres albas, dos estolas, tres manípulos, y tres amitos, es decir un vestuario completo todo ello de tisú brocado, así como un frontal de oro para que fuese colocado en los cultos solemnes en la catedral. También, con el beneplácito de los calonges, creó un palacio para poder vivir en el Corral de los Olmos, dotándolo de una sala para orar con el nombre de "correduría"[8].

Tuvo también una decisión personal constante para influir en la vida organizativa del cabildo catedralicio, así, firmó con agrado e incentivó ciertas normas, como la del 28 de enero de 1508 cuando se decidió que no se prestase nunca ningún bien de la catedral, incluso para funciones litúrgicas: el 11 de agosto del mismo año cuando se prohibió que ningún canónigo ganase sueldo sin estar en su puesto; la de febrero de 1511, cuando se organiza que todas las procesiones que salgan a la calle deben de ir con el máximo decoro litúrgico y el uso de las capas pluviales; y en noviembre del mismo año cuando se prohíbe que se coja el dinero sobrante de las cuentas anuales; el 7 de julio de 1514 cuando se da la reglamentación para todas las procesiones públicas; y en octubre del mismo año se vuelve a hacer hincapié en el uso de las capas; y ya en 1511 la primera catedral española que prescribió de forma obligatoria la necesidad de presentar un expediente de limpieza de sangre para conseguir cualquier tipo de prebenda en el que por supuesto había que demostrar no tener cargo ni ser hijo ni descendiente de herejes, o judíos, ni penitenciados por el Santo Oficio; habiéndose designado a Diego López de Cortegana para instruir y desarrollar la presentación de los mismos, el cual también en 1520 fue comisionado para reformar el traje capitular de los canónigos adaptando el mismo año, a las nuevas necesidades, el tradicional misal hispalense. Fray Diego de Deza, siguiendo las directrices y privilegios emanados de los Reyes Católicos, eligió en 1509 como magistral de la catedral al capitular Martín Navarro, considerado "muy bien letrado y predicador"[9].

Al ser su vida vocacional muy relacionada con las religiones, no debe extrañar el impulso que durante su pontificado dio a las mismas, así, en 1512 llegaron a Sevilla los mínimos, con el apoyo del arzobispo, que se establecieron en un convento de la calle de San Miguel pasando a Triana en la década de los sesenta, la iglesia de los mínimos fue consagrada por el arcediano con el nombre de Nuestra Señora de los Remedios en noviembre de 1517, al monasterio de la Encarnación legó la señora Inés Farfán de los Godos, en religión llamada sor Inés de San Miguel, unas casas

[8] LOAYSA, Fray Juan, *Memorias sepulcrales de esta santa iglesia de Sevilla*…, Sevilla, 1685.
[9] Archivo Catedral de Sevilla , sec, 1ª, lib. 7, f. 18; lib. 8, f. 3.

cerca de la Macarena, bendecidas por el arzobispo hasta que en 1582 se pasaron a un terreno de final de la Alameda donde levantaron el convento de Nuestra Señora de Belén, el arzobispo concedió 6.000 ducados para labrar la portería y terminar la fachada del convento de Santa María la Real de monjas dominicas, y al de Madre de Dios 12.000 ducados para la fábrica de la nueva casa, por lo que se aprecia su escudo heráldico junto también el de su sobrino el cardenal Tavera en muchos de los muros y recintos artísticos de este cenobio, con lo cual creo que no está de más describir dicho escudo, según lo manifiesta el cronista Fernández de Oviedo: "las armas que el arzobispo traía eran de esta manera: el escudo partido en palos, en la primera parte las armas de Deza, que son un campo de gules en lisonja, con un castillo de oro, y en los cuatro ángulos, flores de lis azules en campo blanco; y en la otra mitad y parte siniestra, las armas de los Tavera, que son: escudo partido en palos, en la parte derecha cuatro fajas de gules en campo de oro, y en la siniestra un águila de oro real, rampante y coronada, abiertas las alas en campo azul; añadióle una orla con rótulo tomado del salmo 50, versículo 11, que dice: Cor mundum crea in me Deus et spiritum rectum in nova inmiserbis meis; interpelando entre estas cláusulas cuatro cruces floreteadas y negras, que son el escudo del sagrado Orden de Predicadores".

Importante en su pontificado fue la celebración de un concilio provincial del 11 al 15 de enero de 1512, en el que no estuvieron presentes los obispos sufragáneos que sin embargo sí enviaron representantes. Así, por el obispo de Cádiz Pedro de Alcobas vinieron su tesorero Hernández Cabezas, y el deán Esteban Rejón; por el de Málaga, Diego Ramírez de Villaescusa, lo hicieron el canónigo Pedro Pizarro y el arcediano Juan del Encina, que por cierto pasó a la historia por sus genuinas características líricas; por el obispo de Marruecos, Martín Cabeza de Vaca, que se encontraba en Murcia lo hizo su canónigo Juan de Medina, no llegando por incidencias en el viaje ni los obispos de Silves en Portugal, ni el de Canarias. Con buen criterio, el arzobispo no participó en las deliberaciones, pero sí predicó dos sermones en riguroso latín, tanto en la apertura como en la clausura de las mismas, que se celebraron por cierto en la capilla de San Clemente de la catedral, la cual cumplía funciones de capilla mayor al acabar de derribarse el cimborrio. En la primera homilía el arzobispo trató el tema de la conveniencia de estas reuniones o concilios mientras que en la segunda realizó al parecer, un muy elocuente resumen del aprovechamiento conseguido en la reunión que se finiquitaba. Se aprobaron sesenta y cuatro cánones, los cuales tenían el espíritu de regular de forma jurídica todos los aspectos de la disciplina eclesiástica, dándose así disposiciones de obligado cumplimiento para que todo clérigo comulgase al menos tres veces al año, la obligación de abandonar a sus concubinas, la obligatoriedad de conocer la lengua latina antes de recibir cualquier tipo de orden sagrada, y la prohibición total y absoluta de asistir a los bautizos y matrimonios de sus hijos.

El sínodo también potenció la catequesis para el pueblo, que se encontraba sumergido en un profundo desconocimiento incluso de los dogmas de fe, así se obligaba a los párrocos a predicar a sus feligreses los artículos de fe que estaban obligados a creer, por lo que en todas las puertas de las iglesias del territorio eclesiástico sevillano se colocaron "al modo de las 95 tesis famosas" escritos que comprendían los artículos de fe, los sacramentos, las obras de misericordia, y las oraciones que obligatoriamente habían de saberse para rezarlas, teniendo los párrocos la obligación de tratar estos temas de adoctrinamiento en cada sermón semanal. Se ha reconocido la importancia de las leyes de este concilio, que incluso sentó cátedra para todos los que más tarde se reunieron por otras vicisitudes y circunstancias durante los años del Siglo de Oro, siendo sus acuerdos respetados en el tiempo hasta el pontificado del cardenal Niño de Guevara (1600-1609).

Una cuestión más bien anecdótica de este concilio fue la regulación de la llamada fiesta "del obispillo", donde como es sabido se permitía a unos niños jugar a ser obispos por un día, lo que hizo que el espíritu intransigente de Deza quisiese suprimir "alguna soltura de burla, ordenando nuevos estatutos", se acepta que fray Diego no la suprimió en acción de gracias por no haber acaecido ninguna víctima en el derribo del cimborrio catedralicio, por lo que el prelado pasó esta fiesta, que se celebraba de tiempo inmemorial el día 6 de diciembre, a la del 28, día de los Santos Inocentes en que acaeció el suceso reseñado. Con las nuevas normas de reglamentación de la fiesta, el prelado dejó patente y con manifiesta claridad que la misma debía celebrarse con mucha honestidad y devoción hasta que fue suprimida en 1563 por don Fernando de Valdés.

Quizás por su capacidad organizativa en esta reunión, el papa Julio II manifestó gran interés en que Deza fuese al V Concilio Lateranense, abierto el 3 de mayo de 1512 al parecer por una petición muy personal del rey de Francia y que se conoce como el "Conciliábulo de Pisa". El pontífice quiso de forma patente que al mismo asistiesen junto con Deza el cardenal Cisneros, arzobispo de Toledo, pero no fueron ninguno de los dos, argumentando el primero achaques de salud aun recibiendo al parecer por parte papal la promesa del cardenalato si reconsideraba su asistencia. Al parecer más tarde hubo algún encontronazo con la autoridad pontificia, que fray Diego achacaba a la actitud del inefable Baltasar del Río, que había sido arcediano de Niebla y canónigo de Sevilla, que sí acudió al Concilio de Letrán quedándose a residir en Roma donde en 1515 fue consagrado como obispo de Scalas. Deza siempre acusó a Del Río de hablarle mal al papa de los obispos españoles, siendo un acusador ante el pontífice y definiéndolo como "acusator fratrum nostrorum".

Aún así, el obispo de Scalas seguía mirando con recuerdo romántico a su ciudad, y donó en 1516 un rico cáliz de ágata esmaltado en oro apareciendo en el mismo la efigie del mártir San Clemente y en su interior una parte del brazo del santo, la reliquia llegó a Sevilla en junio de ese año siendo recibida por el arzobispo Deza con ambos cabildos en la Puerta Mayor de la catedral y siendo colocada tras un canto de acción de gracias junto a las reliquias del tesoro catedralicio. Curiosamente se ha de decir que esta reliquia, en la segunda mitad del siglo XX se incorporó a la llamada "procesión de la espada de San Fernando", que cada 23 de noviembre se realiza en conmemoración de la Reconquista de la ciudad, acaecida el mismo día de 1248, festividad litúrgica del mártir pontificio[10].

Tienen también su implicación presencial en el pontificado de Deza las tierras conquistadas del Nuevo Mundo, así, en 1512, ejecutó la bula firmada por Julio II el año anterior, titulada "Romanus Pontífices", por la que se erigían los primeros obispados americanos sufragáneos de la archidiócesis de Sevilla: Santo Domingo, Concepción de La Vega, y San Puerto Rico, teniendo fray Diego la responsabilidad de buscar los candidatos que portaran los báculos de las nuevas sedes, así se nombró para la de Santo Domingo a fray García de Pansilla, franciscano que había sido confesor del príncipe don Juan; para la de Concepción ,a su sobrino Pedro Suárez de Deza, que tiene la gloria de ser el primer obispo americano; y finalmente para la de San Juan de Puerto Rico al doctor Alonso Moreno, el cual había sido sacristán mayor de la corte del referido heredero castellano.

Su espíritu de instinto político le convino también a participar en los litigios que tenía la nobleza sevillana, dividida secularmente entre los Guzmanes y los Ponce de

[10] Sobre esta reliquia y la histórica procesión de la espada véanse mis trabajos: "Riqueza devocional a san Fernando en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla", *V Jornadas de religiosidad popular,* Almería, 2007, pp. 271-290 y "La magnificencia del rito. La procesión de la espada de san Fernando en la Catedral de Sevilla. Iglesia, monarquía y nobleza", *XI Jornadas de Historia de la Ascil,* Sevilla, 2014 (en prensa).

León, a los que intentó pacificar incluso con penas canónicas, notándose también su mano en intentar sofocar incluso personalmente la revuelta que en 1521 acaeció en la feligresía de la Feria, conocida como la del "Pendón Verde", donde los sublevados protestaban por la subida de los precios de determinados bienes de consumo ante la gran carestía padecida, en lo que ha sido llamado "uno de los últimos motines contra la nobleza", y que fue sofocado con notable dureza incluso a pesar de las palabras benevolentes del prelado. Este mismo año tuvo lugar la reunión de "las ramblas de Andalucía" cuya constitución se celebró en suntuosa ceremonia en la Plaza de San Francisco, adornada con primoroso dosel y que fue celebrada por Juan Tavera, obispo de Ciudad Rodrigo, y predicada por el magistral Martín Navarro, contándose con la presencia de fray Diego que no celebró por su extrema vejez[11].

Suntuosa gloria de su pontificado fue la fundación del colegio de Santo Tomás, que pretendió alcanzar el grado de Universidad en reñida competencia con el ya establecido desde 1502 por Fernández de Santaella y llamado de Santa María de Jesús, y que es el germen de la actual Universidad hispalense. Fray Diego, sin duda alguna, quiso fundar su colegio siguiendo el ejemplo de los también centros dominicos de San Esteban de Salamanca y San Gregorio de Valladolid, para ello adquirió unas casas a nombre de doña Maria de Padilla "cerca del Postigo del Carbón cabe las Atarazanas frente al Alcázar Real", la compra se realizó en noviembre de 1516 y oficialmente la fundación y dotación del nuevo colegio se produjeron el 28 de noviembre de 1517 con la presencia de ambos cabildos, del arzobispo, y del marqués de Tarifa, estableciéndose desde el principio seis cátedras, tres de ellas en teología, y otras tres de filosofía, el alumnado que principió esta obra tenía entre los veinte y los cuarenta años, en 1518 fray Diego permitió que en el mismo pudiese estudiar cualquier religioso de cualquier orden y cuatro años después firmó las Constituciones oficiales del mismo[12].

Resaltar también el espíritu caritativo del prelado, que estuvo siempre presente, socorriendo a los pobres y menesterosos a los que incluso daba de comer en su palacio, recordándose por los cronistas con admiración lo que luchó el arzobispo por conseguir de las autoridades en 1506 dinero y alimentos en el llamado año del hambre y en buscar dos años después lugares para cuidar a los enfermos de una epidemia de peste donde contó con el auxilio de un inestimable personaje de la Sevilla de aquella época, evangelizador y redentor de cautivos, Fernando de Contreras, que le ayudó también en 1509 y 1510 a sofocar la hambruna de los necesitados por la plaga de la langosta[13].

III. MUERTE, JUICIO, INFIERNO, Y GLORIA: LAS POSTRIMERÍAS DE FRAY DIEGO.

En 1521 al fallecer el arzobispo de Toledo, Guillermo de Cray, fray Deza es propuesto para la sede primada tras renunciar anteriormente a la misma el candidato real Juan Hurtado de Mendoza, don Diego rechaza tal honor argumentando con equilibrado criterio su avanzada edad, no teniendo ninguna constancia de veracidad documental la noticia que asegura que el papa Adriano VI llegó a firmar unas bulas para el nombramiento del arzobispo toledano llevando pareja asimismo su promoción cardenalicia.

[11] ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*…, Sevilla, 1796, t. III, pp. 313-318.

[12] Sobre el colegio de Santo Tomás puede consultarse a Alberto FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, "El colegio sevillano de Santo Tomás de Aquino: consideraciones sobre su arquitectura y su inserción en la trama urbana", *Laboratorio de Arte*, Sevilla, Universidad, 2013, nº 25, pp. 659-674.

[13] Primordial sobre el gran Fernando de Contreras es la biografía publicada por el jesuita Gabriel DE ARANDA en Sevilla en 1692: *Vida del venerable Fernando de Contreras*.

Lo que sí es cierto que para Toledo fue nombrado el arzobispo de Santiago, Alonso de Fonseca, y que Deza entregó su alma a Dios en el monasterio de san Jerónimo de Buenavista el 9 de junio de 1523 y en donde se encontraba desde el 24 de mayo tras enfermar de gravedad y de forma repentina tras volver de pasar unos días de asueto en la villa de Cantillana.

Su muerte, tras 29 años de obispo de los que 18 fueron cumplidos en la sede isidoriana fue muy sentida por todos, siendo llevado su cuerpo a palacio para ser expuesto públicamente. El 30 de mayo se celebraron sus funerales en el altar mayor catedralicio siendo llevado a la finalización procesionalmente a la capilla del colegio de santo Tomás donde él mismo pidió ser inhumado, en el testamento dejó establecido su deseo que se dijesen 1000 misas por su alma , estableciendo 100 ducados como gastos de sepultura. El ser tan querido por su propio cabildo capitular lo demuestran los capitulares que establecieron dotes para misas por el alma del obispo fallecido entre ellos Vázquez que fijó 87 o Flores con 15[14].

En la invasión francesa de 1810 el colegio fue saqueado, por lo que fue profanado el sepulcro de Deza para buscar posibles joyas y ornamentos de valor entre sus despojos perdiéndose de esta manera cruel e injusta sus cenizas., el colegio afortunadamente se repuso en 1815 por lo que en recuerdo de sus fundador se colocó junto al altar mayor un sepulcro de mármol que testimoniaba su memoria. Tras la exclaustración y convertido en cuartel, ante la afrenta de una esposa de un militar de alta graduación al querer convertir el mausoleo en baño, el concejal del ayuntamiento hispalense Francisco de Borja Palomo, que había sido alumno del colegio, propuso a la corporación la idoneidad del traslado del sepulcro a la catedral, lo que se llevó a cabo el 1 de junio de 1884 siendo colocado en la capilla de san Pedro fundada por su sobrino el cardenal Tavera. Allí lo vemos al lado del evangelio, bajo un arco de medio punto en el grueso del muro donde sólo queda del primigenio, sobre un sepulcro de alabastro, el busto del prelado revestido de pontifical con suntuosa mitra y con casulla de adornos plateresco[15].

Vilipendiado por los ataques de la desmemoria en los acomplejados juicios antiinquisitoriales su gloria, amén de su completa biografía, es haber pasado a la posteridad retratado por el gran Zurbarán por encargo de la orden dominica y por su amistad con Cristóbal Colón al que conoció en el colegio de Salamanca en 1484 y al que al parecer defendió ante los reyes católicos habiéndose llegado a escribir en la celda salmantina de Deza "en esta celda fue descubierto el nuevo mundo" y por su dilatada obra literaria entre cuyas obras pueden citarse los documentos sinodales de sus diócesis, los misales promulgados y estudios teológicos sobre el Padrenuestro, comentarios al Apocalipsis, una selección de sus sermones, una disputa sobre la Concepción de la Virgen o un tratado en ardua defensa de las proposiciones de santo Tomás[16].

Deza, inquisidor , obispo y político, quizás para finalizar sea mejor recurrir al laudatorio realizado por un contemporáneo tras su muerte:

> "Pierden los pobres su protector generoso, los ricos el prudente consejero, el cabildo el doctor tan sabio, y Sevilla tan celoso pastor".

[14] Fernández de Oviedo describe con precisión los últimos días del arzobispo y sus disposiciones testamentarias: *Extracto…*

[15] Archivo catedral de Sevilla, sec. I, lib. 222 (años 1881-1886) ff. 220-222. Sobre la capilla de san Pedro recomiendo el trabajo de HERNÁNDEZ GONZÁLEZ ,S."Catedral y patronazgo civil: el caso de la familia Tavera y la capilla de san Pedro de la Catedral de Sevilla", en *El comportamiento de las catedrales españolas, del barroco a los historicismos,* Murcia, Universidad, 2003, pp. 449-460.

[16] La obra de Deza es recogida de forma completa por COLADERO, *Fray Diego…*, pp. 317-345.

Fig. 1: Visión de Sevilla, S. XVI

Fig. 2: Tumba de Fray Diego de Deza, Capilla de San Pedro, Catedral de Sevilla

Fig. 3: Sepulcro del Infante don Juan, obra del escultor Dominico Fancelli. Real Monasterio de Santo Tomás, Ávila

Fig. 4: Francisco de Zurbarán, *Apoteosis de Santo Tomás de Aquino.* Detalle de fray Diego de Deza

Fig. 5: Vista aérea de la Catedral de Sevilla